


CÓDIGO: GJ-F-15	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 02			
FA: 30/09/2025	GESTIÓN JURÍDICA		

Bucaramanga,

Señor (a)

JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA

Subdirectora Administrativa y financiera

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

Me permito Comunicar la designación como supervisor del **CONTRATO No. 0414 – 2026 de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° IMCT-SAMC-001-2026**, suscrito con **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, identificada con el NIT. 860.009.578-6.



Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden:

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
2. Buscar el cumplimiento de los fines del presente convenio y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
3. Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
4. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
5. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
6. Proteger los derechos del IMCT, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
7. Remitir oportunamente a la oficina de Tesorería, los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
8. Informar oportunamente a la Subdirección Administrativa y Financiera y a la Oficina Jurídica sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

En ejercicio de tal designación deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, en especial a lo señalado en los artículos 83 y 84 y así mismo a lo contemplado en el Manual de Contratación y supervisión del instituto.


El expediente contractual podrá ser consultado en su integridad dentro de la plataforma SECOP II.

Sin otro particular,

 NATHALIA MELISSA TORRES CÁRDENAS Directora General	NOTIFICACIÓN SUPERVISOR,  JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA Subdirectora Administrativa y Financiera Supervisora
--	--

Proyectó: Zuly Escudero – CPS oficina jurídica

Revisó: Jaime Alberto Pabón Pérez - Jefe Oficina Asesora Jurídica

CÓDIGO: GF-F-09	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 22/01/2025	GESTIÓN FINANCIERA	

FECHA DE SOLICITUD	veinticinco (25) de mayo del 2026
Nº Y FECHA CONTRATO/RESOLUCIÓN	Veinticinco (25) de mayo del 2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO EL IMCT.
BENEFICIARIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT – CEDULA DEL BENEFICIARIO	NIT. 860.009.578-6
NÚMERO DE CDP	Nº 26-00471 de marzo 18 de 2026
VALOR SOLICITADO	DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$231.113.553).
PLAZO	HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2026
NOMBRE Y FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	 NATHALIA MELISSA TORRES CÁRDENAS Directora General

Proyectó: Zuly Escudero – ABG- CPS- Oficina Jurídica
 Revisó: Jaime Alberto Pabón Pérez - Jefe Oficina Jurídica





REPUBLICA DE COLOMBIA
 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO BUCARAMANGA
 NIT 890.204.594-9

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00702

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00471

Sección o unidad ejecutora : IMC INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
 Código de presupuesto : 2.1.2.02.02.007.71431.201 Código rápido: 260040
 Fondo / Fte de financiación : R000 FUNCIONAMIENTO
 Proyecto : INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMC
 Código Especial : 140059
 Descripción Código Especial: : Seguros

2 : GASTOS
 2.1 : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
 2.1.2 : ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
 2.1.2.02.02 : ADQUISICION DE SERVICIOS
 2.1.2.02.02.007.71431.201 : Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing

Valor Registro :\$ 2,622,450.00

Sección o unidad ejecutora : IMC INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
 Código de presupuesto : 2.1.2.02.02.007.71434.201 Código rápido: 260041
 Fondo / Fte de financiación : R000 FUNCIONAMIENTO
 Proyecto : INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMC
 Código Especial : 140059
 Descripción Código Especial: : Seguros

2 : GASTOS
 2.1 : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
 2.1.2 : ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
 2.1.2.02.02 : ADQUISICION DE SERVICIOS
 2.1.2.02.02.007.71434.201 : Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing

Valor Registro :\$ 228,491,103.00

Para : CD 26-00471, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA , ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO EL IMCT, SEGÚN CONTRATO DE SEGUROS No. 0414 DE 2026, CON PLAZO HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2026.

NIT: 00860009578 - 6 SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA** Y TRES PESOS m/cte. (\$231,113,553.00)*****




Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

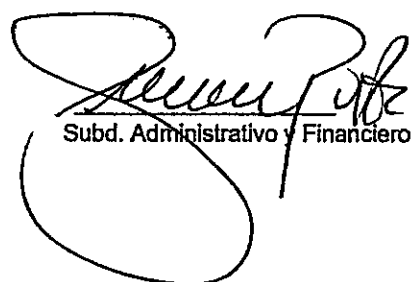
REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO BUCARAMANGA
NIT 890.204.594-9


REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00702

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00471

Dado en el día Mayo 25 de 2026


Elaboró: WILLIAM


Subd. Administrativo y Financiero


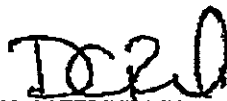
CÓDIGO: GJ-F-11	ACTA DE INICIO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 06		
FA: 30/09/2025	GESTIÓN JURÍDICA	

No. Y FECHA DEL CONTRATO	IMCT-0414-2026 DEL 21 DE MAYO DE 2026
CONTRATISTA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	NIT. 860.009.578-6
SUPERVISOR	JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO EL IMCT.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 26-00471 de marzo 18 de 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00702 DEL 25 DE MAYO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$231.113.553).
PLAZO	HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir del vencimiento de las pólizas y contados a partir de las 00:00 horas del 27/05/2025.
FECHA DE INICIO	27 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2026
PÓLIZA	(No aplica)

Se reunieron JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA, quien actúa en calidad de supervisor y por otra parte DIANA CATERINE RINCON VALERO en representación de SEGUROS DEL ESTADO S.A a, con el fin de dar inicio al contrato de SEGUROS en los siguientes términos:

- Que el contratista acreditó los requisitos y trámites para dar inicio al contrato.
- Que el contrato se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente acta a los 26 días del mes de mayo de 2026.

 JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Supervisor	 DIANA CATERINE RINCON VALERO Rep. Legal SEGUROS DEL ESTADO S.A. Contratista.
---	--

Proyectó: Zuly Escudero -- Abogada CPS Oficina jurídica.

Revisó aspectos Jurídicos: Jaime Alberto Pabón Pérez -- Jefe Oficina Asesor Jurídica IMCT

